

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, muy buenas tardes, solicito orden para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria.

Presidente: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca** informe si, conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto, Presidente. Conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **31** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con veintidós minutos del 29 de septiembre del 2025.**

Presidente: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley interna que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano**, para esta sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente...

Presidente: Diputadas y Diputados, favor de guardar orden y ocupar sus lugares.

Presidente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15; 16; y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatas o candidatos para la ***elección integral de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria*** convocada por la Diputación Permanente.

¿Algún Diputado o Diputada?

Presidente: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Con la venia de la Mesa Directiva y, con todo respeto, solicito a mis compañeros que ocupen su curul; en el receso habrá tiempo para que se saluden, compañeros. Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, nos acompaña en su curul, por favor. Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, nos acompaña en su curul, por favor. Honorable Asamblea Legislativa. Con el permiso de la Mesa Directiva y en término de lo dispuesto por los artículos 16; y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer la integración de la Mesa Directiva de la siguiente manera: **Presidenta: Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Secretario: Diputado Juan Carlos Zertuche Romero. Secretario: Diputado José Abdo Schekaibán Ongay. Suplente: Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.** Esto para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto.

Presidente: Pleno Legislativo, la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, propone a las y los compañeros Diputados: para **Presidente, la compañera Diputada Gabriela Regalado Fuentes; como Secretario, al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero; como Secretario, al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay; como Suplente, a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.**

Presidente: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige el funcionamiento del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones del Presidente, de la Mesa Directiva procederemos a recoger la votación correspondiente, una vez que sean llamados por la lista.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputada Eva Araceli Reyes González.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputada Francisca Castro Armenta.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, la de la voz.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abudiz Ramírez.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay.
Diputada Ma del Rosario González Flores.
Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.
Diputado Gerardo Peña Flores.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.
Diputada Mayra Benavides Villafranca.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López.
Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, por: **34 votos a favor y 1 voto nulo.**

Presidente: Esta Presidencia declara a la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes; como Presidenta; al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, como Secretario; al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay como Secretario; a la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez como Suplente**, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium, a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con cuarenta y tres minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados y se cita a las y los integrantes a la **Junta Previa** que tendrá verificativo en próxima fecha, **al término de la Sesión Pública Extraordinaria.**

Presidente: Se invita a los Diputados y las Diputadas a permanecer en sus curules, para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias.